



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto “2020/00000171 Metodología para aplicación industrial de soluciones de mantenimiento inteligente, integración de técnicas de analítica predictiva y machine learning en plataforma IoT”. Convocatoria Proyectos Singulares De Actuaciones De Transferencia En Los Cei En Las Áreas Ris3, REFERENCIA: CEI-19-TEP134

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

**Convocatoria de Septiembre 2020**

**REFERENCIA: INV-9-2020-T-008**

**Nº PUESTOS OFERTADOS: 1**

## **ANEXO**

### **Retribuciones**

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 25437,75 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.560,00 Euros\*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37.5 horas semanales.

Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

### **Duración**

La duración del contrato será de 12 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo\*\*.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado,

<b>Código Seguro De Verificación</b>	F9EzH7hnkyLKh/JVnkkXMw==	<b>Fecha</b>	13/08/2020	
<b>Firmado Por</b>	ADOLFO CRESPO MARQUEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/F9EzH7hnkyLKh/JVnkkXMw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/F9EzH7hnkyLKh/JVnkkXMw==</a>	<b>Página</b>	1/4	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	gRYiw7eozJ6cVyBetNeFcQ==	<b>Fecha</b>	04/09/2020	
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/gRYiw7eozJ6cVyBetNeFcQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/gRYiw7eozJ6cVyBetNeFcQ==</a>	<b>Página</b>	1/4	

y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

\*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

\*\*La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

### Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 2.7 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2.7 puntos

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar 2 Puntos. Experiencia en proyectos de transferencia de los resultados de la investigación. Participación en proyectos de investigación (convocatorias públicas o privadas) relacionados con técnicas inteligentes de mantenimiento y digitalización y en el manejo de plataformas digitales de gestión de mantenimiento y/o plataformas IoT.


3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar 1.5 Puntos. Experiencia en técnicas de Machine Learning y Big Data aplicadas al mantenimiento.


4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto 2.5 Puntos

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	F9EzH7hnkyLKh/JVnkkXMw==	<b>Fecha</b>	13/08/2020	
<b>Firmado Por</b>	ADOLFO CRESPO MARQUEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/F9EzH7hnkyLKh/JVnkkXMw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/F9EzH7hnkyLKh/JVnkkXMw==</a>	<b>Página</b>	2/4	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	gRYiw7eozJ6cVyBetNeFcQ==	<b>Fecha</b>	04/09/2020	
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/gRYiw7eozJ6cVyBetNeFcQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/gRYiw7eozJ6cVyBetNeFcQ==</a>	<b>Página</b>	2/4	

### Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

### Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-9-2020-T-008

INVESTIGADOR RESPONSABLE: ADOLFO CRESPO MARQUEZ

#### REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Estudiante de doctorado, matriculado en Programa de Doctorado en Ingeniería Mecánica y de Organización Industrial
- Máster Oficial o título oficial equivalente de nivel 3 en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES)
- Experiencia en proyectos de transferencia de los resultados de la investigación. Participación en proyectos de investigación (convocatorias públicas o privadas) relacionados con técnicas inteligentes de mantenimiento y digitalización y en el manejo de plataformas digitales de gestión de mantenimiento y/o plataformas IoT.
- Experiencia en técnicas de Machine Learning y Big Data aplicadas al mantenimiento.


**COMISIÓN DE VALORACIÓN:** Adolfo Crespo Márquez, Antonio Jesús Guillén López, Vicente González Díaz Prida


**DESTINO:** ESCUELA SUPERIOR DE INGENIEROS. DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN DE EMPRESAS I

**CATEGORÍA LABORAL:** Titulado Superior

**TAREAS A REALIZAR:** Proyecto "2020/00000171 Metodología para aplicación industrial de soluciones de mantenimiento inteligente, integración de técnicas de analítica predictiva y machine learning en plataforma IoT". Convocatoria Proyectos Singulares De Actuaciones De Transferencia En Los Cei En Las Áreas Ris3, REFERENCIA: CEI-19-TEP134

Tareas: 1. Desarrollar metodologías de análisis de la información de los activos 2. Desarrollar casos concretos de técnicas de analítica predictiva para toma de decisión de mantenimiento 3. Generar un software de soporte al diseño de estas soluciones incluyendo: gestión de datos, interconexión de sistemas de información, herramientas de análisis, interfaces de decisión y control del rendimiento del mantenimiento. 4. Validar la metodología y las técnicas de


Código Seguro De Verificación	F9EzH7hnkyLKh/JVnkkXMw==	Fecha	13/08/2020	
Firmado Por	ADOLFO CRESPO MARQUEZ			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/F9EzH7hnkyLKh/JVnkkXMw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/F9EzH7hnkyLKh/JVnkkXMw==</a>	Página	3/4	


Código Seguro De Verificación	gRYiw7eozJ6cVyBetNeFcQ==	Fecha	04/09/2020	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/gRYiw7eozJ6cVyBetNeFcQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/gRYiw7eozJ6cVyBetNeFcQ==</a>	Página	3/4	

**analíticas desarrolladas sobre casos de uso reales: trenes alta velocidad, fotovoltaica, distribución eléctrica**

Investigador responsable del contrato  
Fdo. Adolfo Crespo Márquez

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	F9EzH7hnkyLKh/JVnkkXMw==	<b>Fecha</b>	13/08/2020	
<b>Firmado Por</b>	ADOLFO CRESPO MARQUEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/F9EzH7hnkyLKh/JVnkkXMw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/F9EzH7hnkyLKh/JVnkkXMw==</a>	<b>Página</b>	4/4	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	gRYiw7eozJ6cVyBetNeFcQ==	<b>Fecha</b>	04/09/2020	
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/gRYiw7eozJ6cVyBetNeFcQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/gRYiw7eozJ6cVyBetNeFcQ==</a>	<b>Página</b>	4/4	